

**PRODING&CONSTRUCCIONES PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCION S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2018**

**1. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018
DIDECOS.A.	7.167
	<u>7.167</u>

**2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018
VALORES EN GARANTIA	10.542
	<u>10.542</u>

**3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018
Equipo de oficina, maquinaria y laboratorio	28.178
Menos depreciación acumulada	<u>(2.683)</u>
	<u>25.495</u>

#### 4. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018
Proveedores	4.551
Impuestos por pagar	1.951
Otras obligaciones corrientes	28.627
Por beneficios de ley a empleados	2.480
Con el IESS	1.370
Partes relacionadas	51.277
	<hr/>
	<b>90.256</b>

#### 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	16.534
	<hr/>
<b>Utilidad contable</b>	16.534
Participación trabajadores	2.480

**Más:**

Gastos no deducibles	-
Ingresos exentos	-
15% de ingresos exentos	-
Amortizaciones de Pérdidas tributarias	-
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-
	<hr/>

**Utilidad del período** 14.054

Tasa de impuesto a la renta del período 

---

 22

**Impuesto a la renta causado**

Se toma como impuesto renta el valor de Anticipo ya que este fue mayor al causado 3092

---

  
**3.092**  

---

**6. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.**

Está constituido al 31 de diciembre de 2018, por 900.00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de 1 dólar cada una.

**7. CONTINGENCIAS.**

Al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

**8. SANCIONES.**

- De la Superintendencia de Compañías. -

No se han aplicado sanciones a PRODING&CONSTRUCCIONES PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCION S.A., a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

- De otras autoridades administrativas. -

No se han aplicado sanciones significativas a PRODING&CONSTRUCCIONES PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCION S.A., a sus Directores o



Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016.

#### 9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración con fecha abril 30, 2019.

Henry Cordero  
Contador  
PRODING S.A

---